

de Obras Públicas y Transportes, sita en Paseo de Santa María del Valle, s/n, de Jaén, en convocatoria promovida por Templarios Transportes, S.A., contra Operador Logístico del Sur, S.L., en reclamación por impago de portes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que lo represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la vista y el dictado del Laudo.

Las reclamaciones, así como la documentación que las acompaña, están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral. Jaén, 16 de abril de 2009. El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Jaén, Eduardo I. Calatrava Bernier.

Jaén, 16 de abril de 2009.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de Tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla.

Acto administrativo: Notificación.

Auto de procedimiento: 713/06.

Interesado: Don José Antonio Granero Granero.

DNI: 27.826.417-M.

Último domicilio: C/. Santa Fe, 7, 10.ª B (41011, Sevilla).

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaída en el recurso 713/06, por importe de 300,00 €.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resolución de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Económico-Administrativa de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Económico-Administrativa de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que

se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Director Económico-Administrativo de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en Avda. Menéndez Pidal, núm. 1, de Córdoba, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante el Director Económico-Administrativo de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía», en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 3920/110/2008.

Interesada: Doña Rosario Plato Chamocho.

DNI: 74.985.617 M.

Último domicilio: C/ Vázquez Arcoa, 13-4-2 (14005, Córdoba).

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades abonadas indebidamente por importe de 985,19 €.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 21 de abril de 2003, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente Notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. expte.: 0472411755674 (expte. núm. 002/08).

Interesado: Don Manuel Pérez García.

DNI: 24.056.834-F.

Acto administrativo: Liquidación.

Último domicilio: Avda. Sur, 17, 1, F3 (18014-Granada).

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 850,13 €.

Sevilla, 21 de abril de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 17 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180381/2008.

Notificado a: Cdad. Prop. Urb. Conjunto Montaña.

Último domicilio: Parque del Cubillas, Albolote (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 17 de abril de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de enero de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, convocatoria 2008 (BOJA núm. 19, de 29.1.2009).

Advertido error en la Resolución de 16 de enero de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para proyectos de participación en salud y su convocatoria para 2008, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 19, de 29 de enero de 2009, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página núm. 91

ANEXO V

PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES

ENTIDADES PÚBLICAS

Donde dice: «Provincia JAÉN. Entidad AYUNTAMIENTO BAILÉN. Programa Campañas informativas por la salud. Presupuesto 800,00. Importe concedido 800. % 100,00. Fecha inicio actividad 27/09/2008. Fecha fin actividad 15/03/2009».

Debe decir: «Provincia JAÉN. Entidad AYUNTAMIENTO BAILÉN. Programa Jornadas Salud y Medio Ambiente en el Entorno Natural. Presupuesto 800,00. Importe concedido 800. % 100,00. Fecha inicio actividad 27/09/2008. Fecha fin actividad 15/03/2009».

Sevilla, 14 de abril de 2009

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 7 de abril de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente

Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 7 de abril de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Encarnación Muriana Rivero, 28453980-J.

Procedimiento/núm. expte.: Agricultura Ecológica 8024079/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de concesión DGFA/SAE de 16.12.2008.

Recurso: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa 41071-Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Álvaro Gálvez Delgado, 75307772-E.

Procedimiento/núm. expte.: Agricultura Ecológica 8012653/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de concesión DGFA/SAE de 16.12.2008.

Recurso: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa 41071-Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Denominación social, CIF: Perea Moreno Hermanos Sdad. Civil, G-91525584.

Procedimiento/núm. expte.: Girasol de secano en rotación 8023570/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de concesión DGFA/SAE de 19.12.2008.

Recurso: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa 41071-Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Denominación social, CIF: Cortijo de Cazullilla, S.L., B-41678079.

Procedimiento/núm. expte.: Producción Integrada de algodón 8823154/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de renuncia DGFA/SAE de 15.12.2008.

Recurso: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa 41071-Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Encarnación Muriana Rivero, 28453980-J.

Procedimiento/núm. expte.: Agricultura Ecológica 8024079/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de concesión DGFA/SAE de 16.12.2008.